

Valor de los informes de auditoría

Hernando Bermúdez Gómez

En las conclusiones del artículo *The Value of Audited Financial Reports*, escrito por Ketz, J Edward, publicado en *The CPA Journal*; New York Tomo 94, N.º 5/6, (May/Jun 2024): 6-7, se lee “Estos y muchos más proyectos de investigación demuestran que las cifras de ganancias y las opiniones de auditoría tienen valor. Las opiniones de auditoría tienen valor porque permiten a los usuarios confiar en las cifras contables.

Cabría preguntarse acerca de los pequeños inversores. ¿Obtienen algún beneficio de los estados financieros auditados? La respuesta se encuentra en la amplia investigación sobre la eficiencia del mercado de valores. Los pequeños inversores no compran ni venden suficientes acciones como para impactar los mercados; Básicamente, son tomadores de precios. Los grandes inversores, sin embargo, compran y venden suficientes acciones como para impactar los precios. Buscan información que les ayude a obtener beneficios, y esta información incluye estados financieros auditados. Los informes financieros auditados les ayudan, y ahí reside el principal valor de las opiniones de auditoría. Los pequeños inversores obtienen un beneficio derivado al confiar en los esfuerzos de los grandes inversores.

Este artículo debe terminar con una advertencia: las opiniones de auditoría tienen valor siempre que las auditorías se realicen bien. Su valor se erosiona si los valores profesionales decaen; Este hecho subraya la importancia de la SEC, la PCAOB y la ley de daños. La calidad importa.”

Con gran acierto el artículo señala que los analistas de inversiones y los grandes inversionistas utilizan muchas fuentes de información, dentro de las cuales apenas una son los informes, reportes u opiniones de los auditores. Pero señala que éstos apenas aportan certidumbre sobre la confiabilidad de las cifras. Desde esta perspectiva resulta

muy lógico que hoy se pretenda que las revelaciones que forman parte de los estados financieros permitan conocer el negocio y no solo sus cifras monetarias.

Bogotá, noviembre 20 de 2024